

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis, calle de Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Ramba del Centro, 37 legua de Goya, 42. Las N.º 6.º 61.—En Mérida, S. O. de A. de A. 8.º

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Artículos y comunicados, precios convencionales.

La lucha

electoral

Empieza el período electoral. Los candidatos más ó menos esperanzados apereiben sus recursos (esta palabra recursos tiene varias acepciones) con el fin de conseguir el triunfo anhelado. Hasta el día 16 no hay hora tranquila para muchos de los que desean ser padres de la Patria, y todo es ajitico, intriga y esfuerzo en las poblaciones, villas y hasta aldeas de la infeliz España.

Castelar, en otros tiempos, no rémotes, dijo que tres elecciones generales equivalían á una revolución. Las circunstancias han variado. Ahora se hacen elecciones anuales porfirmito, ni tiemblan las esferas. El público, la gran masa, los que pagan y no cobran nunca, están aquezados del incasante movimiento electoral. Los que nos movemos dentro del campo político debieramos convencernos de esta verdad. Las elecciones generales no agitan las entrañas del país, porque esas entrañas ni sienten ni padecan las excitaciones de la elección.

Por lo mismo causan risa los incautos que aseguran la posibilidad de una derrota del Gobierno. En España los Gobiernos ganan siempre las elecciones; hacia el poder se inclinan las voluntades de la mayoría, obedeciendo al ímpetu del mando como las ramas de los árboles se inclinan obedientes en la dirección que les marca el viento que las azota. Los alcaldes en los pueblos temen al cacique, los caciques cabildean con los gobernadores, éstos se inclinan como enizos ante las órdenes del ministro, y así el mandato de éste desciende de modo imperativo sobre el gobernador, el cual distribuye las partes alcuotas del deso ministerial entre los que siguen los movimientos de su bastón, como los músicos siguen las indicaciones de la batuta directora.

Y si esto es así desgraciadamente, ¿cabe pensar en luchas rencorosas, en batallas terribles, en tremendos combates? Francamente afirmamos que nó. No todas las confesiones son agradables; pero todas las confesiones son sinceras.

Ahora bien; porque las cosas asan

como nosotros las decimos, ¿conviene abandonarse á la corriente general? Que no, decimos nuevamente. El partido liberal, que vive de las palpitaciones democráticas, necesita emplearse en la obra de ir sacudiendo el marasmo político que tiene paralizado el cuerpo de la Patria.

Hay que acudir con el revulsivo de los entusiasmos á todos los lugares del país. Es necesario interrogar á los electorales, estimularlos, esforzarse por conseguir de ellos que se dejen de quietismos degeneradores.

El triunfo del Gobierno será seguro, en cuanto á la cantidad. Hay que oponer á ese triunfo el trabajo de los particulares, para que comience la tarea de ir interesando á la masa común en los empeños políticos. Que los abusos se encuentren con las protestas, que los indiferentes se hallen con los ánimos ó con muchos, pero batalla al no. Por algo se principia; y si los partidos dan en moverse y en demostrar fogosidad, poco á poco irá desapareciendo el escepticismo corruptor que daña á todos sin beneficiar á nadie.

DISOLUCION

CONVOCATORIA DE CORTES

La Gaceta del viernes publica el siguiente decreto:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros:

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 2 de Junio próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía, el 16 de Abril y las de senadores el 30 del mismo mes.

Ar. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á diez y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—*María Cristina*.—El presi-

dente del Consejo de ministros.—*Francisco Silvela*.

Documento importante

Para cobrar los repatriados (Madrid 19)

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una importante disposición fijando la forma en que han de percibir sus haberes los repatriados de los ejércitos de Ultramar.

Dícese en este documento que el pago de sus haberes á los repatriados se verificará por la Inspección liquidadora de la Caja general de Ultramar.

Los repatriados comprendidos en el artículo 1.º del decreto fecha 16 pres. riente, ó sean los licenciados de el pago al director general de la citada comisión liquidadora, acompañando copia de sus abonarés, y expresando la localidad en que quieren percibirlos.

A éstos se pagará inmediatamente y en metálico sus haberes respectivos, correspondientes á la campaña mantenida desde el mes de Marzo de 1898 hasta su regreso.

Los licenciados cuyos alcances están pendientes de liquidación y que quieran percibir inmediatamente la cantidad que á favor de cada uno resulte al respecto de cinco pesetas por mes de campaña, lo solicitarán de la citada comisión liquidadora por medio instancia dirigida á los jefes de las comisiones liquidadoras de los cuerpas á que pertenecieron, expresando claramente su deseo, para que no aya después lugar á dudas.

Inglmente pueden proceder los herederos de los fallecidos y que se comprenden en el artículo segundo del decreto del día 16 del corriente.

El pago se dará la preferencia á los repatriados supervivientes.

UDIENCIA PROVINCIAL

Juos señalados para la actual semana

SECCION PRIMERA

120.—Oral.—Causa precedente del Juzgado de Reus, por el delito de atado contra A. Ll. y otro; magis-

trado ponente, Sr. Carril; abogado Sr. Nogués; procurador, Sr. Caste-

llarnau. Dia 22.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito lesiones contra L. F. T; ponente Sr. Carril; abogado señor Nogués; procurador señor Ma-

ten. Dia 23.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito hurto contra J. R. Ll.; ponente, Sr. Oiz; abogado, señor Guasch; procurador, señor Alfonso.

SECCION SEGUNDA

Dia 20.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Vendrell, por delitos electorales contra J. S. y otros; ponente, señor Campos; abogados, Sres. Alvarez, Galán y Morera; procuradores, Sres. Alfonso, Pe-

ñarrubia y Serrano. Dia 21.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito homici-

rrubia y Serrano. Dia 23.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra M. S. y otro; ponente, señor presidente; abogados, señores Musté y Virgili; procuradores Sres. Monguío y García.

Dia 23.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito disparo de arma contra J. O. y otro; ponente, señor Campos; abogado, señor Casagualda; procurador, Sr. Martí.

FALLOS

En la Sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes.

En causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de lesiones contra José Llambrich Ferré, se ha dictado fallo absolutorio.

En la del mismo Juzgado, por el delito de injurias contra María Arqués Cid, ha sido también absolulta.

En la del mismo Juzgado, por el delito de disparo y lesiones contra Francisco Ferré Farrús, ha sido condenado á tres años, ocho meses y un día de prisión correccional.

Y de conformidad:

En causa del mismo Juzgado, por el delito estafa contra José Gibella Galofré, se le ha sentenciado á la pena de seis meses y un día de prisión correccional por un delito, y por cada uno de los otros dos, á tres meses y un día de arresto mayor.

En la Sección segunda se ha dictado el siguiente de conformidad.

En causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de hurto contra Manuel Sambro Arnau, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas.

Crónica General

Enormidad

El Eco de la Fusión continúa en su eterna manía de molestar y ofender al digno alcalde interino de esta ciudad, D. Antonio de Ramón.

Esta conducta, por lo injustificada merece las censuras de todas las personas imparciales, porque supone un afán torpe y ridículo para conquistar el aplauso de cuatro acólitos.

El lenguaje que emplea El Eco, lo mismo en su número de ayer que en anteriores ediciones, es irresistible. No puede admitirlo, ni siquiera la persona menos escrupulosa en materia de desahogos periodísticos. ¿Qué tiene pues de extraño que protestáramos contra la campaña difamante que sostiene contra el Sr. Alcalde, el Eco de la Fusión?

Por más que no pertenezcamos al partido en que el Sr. de Ramón milita; por más que sus ideas políticas no sean las nuestras, son demasiado monstruosos los procedimientos que el colega emplea, para que no nos fijemos en ellos, dejándolos pasar sin una justificada censura.

Bien que El Eco combatiera al señor Alcalde bajo el punto de vista político, ya que el periódico se dice republicano, por más que su inspirador establezca cuando le conviene, alianzas con los monárquicos de todos los matices: bien que dicho semanario sostuviera una campaña ajena a las paparruchas de que llena el periódico; pero empeñarse en una causa tan antipática como

la Fusión, tenemos nosotros la firmeza de sostenerlo así, pues nos preocupan muy poco las censuras y diatribas de ciertas gentes, a las que no concedemos autoridad para juzgar de los demás, ni para discutir y poner en tela de juicio prestigios que no sufren el menor descrédito, por el odio africano que les demuestra algún papel.

Sucursal del Banco de España

Según el periódico La Estafeta de Madrid, que sigue analizando las reformas del Banco de España, se estudian por éste varias modificaciones que comprenderán importantes puntos, entre ellos el de los auxilios que el Banco debe prestar al Comercio y a la Industria, a los cuales se procurará atender más en lo sucesivo.

Respecto del establecimiento de sucursales, añade La Estafeta, es posible que estas se aumenten conforme con las necesidades que la experiencia ha venido demostrando. No sería de extrañar que, introducidas esas reformas, lograsen algunos las plazas a que aspiran hace tiempo.

¿Será Tortosa una de las poblaciones aludidas por La Estafeta? Así lo esperamos, si el Banco de España se propone atender preferentemente, como dice dicho periódico, los intereses del Comercio y de la Industria.

El día 31 del corriente mes, han de quedar sin remisión falladas por los Ayuntamientos, todas cuantas excepciones del servicio militar se hayan alegado, tanto por lo que respecta a los mozos del reemplazo, como a los de los tres años anteriores llamados de revisión y sujetos a ella. Tienen relación con este particular los artículos 91, 98 y 102 de la ley de 21 de octubre

de 1896 y artículo 88 del reglamento para su ejecución de diciembre del mismo año.

Mañana miércoles permanecerá en ésta, hospedándose en la fonda Barcelonesa, el conocido cirujano ortopédico D. José Pujol. Dicho señor regresará a Reus en el tren exprés, y recibirá en Tortosa las visitas de sus clientes que deseen consultarle, y serán no escasos en número, pues el Sr. Pujol acrecienta de día en día más su crédito entre nuestros convecinos.

Ayer celebró la Iglesia con espléndidos cultos la festividad de San José, viéndose muy concurrido el novenario en el Seminario. Por la tarde hubo procesión consagrada al glorioso Patriarca, resultando el acto muy solemne. Asistieron muchos fieles, varias asociaciones, sacerdotes, seminaristas, etcétera.

El Ilmo. Sr. Obispo asistió a la manifestación religiosa.

El día 17 se registraron en esta dos nacimientos y dos defunciones. Sin matrimonios.

El día 10 de abril próximo, tendrá lugar la comprobación y contrastación de las pesas y medidas y demás instrumentos de pesar, en los pueblos de este partido judicial.

Bellas Artes

Sumamente útil para los artistas y aficionados a la música es la elegante revista Bellas Artes, que contiene en todos sus números excelentes grabados y trabajos literarios de reputados escritores. Además regala en todos los números a sus compradores cuatro páginas de música con una bonita composición para piano, original e inédita, de los más distinguidos profesores. Apartado 46, Madrid.

Repatriado

Entre los siete soldados repatriados que pasaron ayer por nuestra estación en el tren de Barcelona, figuraba un sargento segundo de marina, que en la acción naval de Cavite, sostuvo, en unión del héroe Cadarso y de la tripulación del buque María Cristina, el combate contra los yankees.

En aquella ruda pelea quedó herido y sufrió dolorosa operación en una pierna. Inútil para el servicio, ha sido dado de baja, dirigiéndose ahora a su casa. El bizarro sargento es natural de Sevilla.

Esta tarde, en el tren correo procedente de Barcelona, ha llegado el general del cuerpo de ingenieros Sr. D. Dnís, acompañado del jefe del mismo cuerpo en la provincia, Sr. Martí. Parece que su viaje tiene por objeto inspeccionar los fuertes de esta plaza.

Mañana miércoles, en la Iglesia del Rosario, desde el amanecer hasta las once, se celebrarán misas en sufragio del alma de D. José Vergés Freixa, que falleció en ésta ciudad el día 16 del corriente.

Su afligida familia agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos. R. I. P.

Anoche la regular concurrencia que acudió al coiseo del Ensanche, aplaudió algunos de los cuadros que del cinematógrafo Wargraf, se exhibieron la pareja de baile Coronas.

Se nos participa que el día 25 del presente mes tendrá lugar en los claustros del Colegio de San Luis una

memorable velada Literario-musical, por ser dicho día el destinado para inaugurarse en dicho Colegio la Congregación Mariana y de San Luis para los alumnos de este centro docente. En su día daremos cuenta detallada del programa.

Las palmas, que anuncian la proximidad del Domingo de Ramos, empiezan a exhibirse para la venta.

Autores descubiertos

La Guardia civil de Alcalá de Chisvert merece toda clase de plácemes por el buen servicio que acaba de prestar.

La noche del día 9 fué robado en aquella población el estanco propiedad de Bautista Albiol. Los ladrones se llevaron bastante dinero y buena cantidad de tabaco.

Las diligencias de la benemérita han dado con los autores de aquel robo escandaloso; son éstos: como cómplice el sereno del pueblo Bautista Soriano Martí y el autor Fernando Martínez Ripollés, vecino de San Mateo.

A este último se le ha encontrado un saco lleno de varias labores de tabaco.

Lo más escandaloso de este hecho, es la complicidad del sereno.

Según noticias, el partido socialista obrero presentará también candidato por la circunscripción de Tarragona, en las próximas elecciones.

En las investigaciones telescópicas que acaban de hacer los más renombrados astrónomos en Febrero último, se ha percibido con toda claridad en el planeta Venus un baile gracioso y muy original de muy lindas mujeres.

Excitada la curiosidad de los sabios, especialmente de Flammarion, sobre fenómeno tan extraordinario, se ha comprobado que en el viaje que Barbi del escorbuto que en el espacio pudiera desarrollarse, unos cuantos frascos de un muy acreditado dentífrico.

Al quedar la bala como satélite del astro muerto fué divisado por los habitantes del resplandeciente astro matutino, y a petición del bello sexo del mismo, que vislumbraba en tan raro objeto, motivos de incomparable belleza, (pues allí más que aquí se cuidan las mujeres de agradar constantemente a los hombres), se celebró un plebiscito militar y se acordó por aclamación disparar otra bala con gran poder de atracción sobre el proyectil del gran Columbrad, consiguiendo hacerle estallar. Desde entonces Barbicane y el acreditado dentífrico convertido por expansión en millones de frascos giran en la atmósfera muy cerca y alrededor de Venus.

El atrevido francés muestra una dentadura preciosísima, superior aún a la que tenía cuando partió de Florida, lo que revela que el superior dentífrico no solo conserva la dentadura en estado perfecto hasta la más avanzada edad, sino que la mejora y hermosea de modo notabilísimo.

Puestos al habla Barbicane y el bello sexo de Venus por medio de corrientes electro-magnéticas, mucho más perfectas y conocidas mucho antes que en este miserable astro llamado Tierra, se ha deducido que el portento se debe al Licor del Polo de Orive, del que desean apoderarse para mostrarse más bellas las muy lindas habitantes del planeta Venus. Tan interesante suceso se ha publicado en toda la prensa europea, americana, del Japón, y aún de la China.

Compréndase

bien la importancia capital de la peculiarísima acción del Odol. Mientras que todos los demás dentífricos no pueden obrar sino durante los pocos

momentos de la limpieza, el Odol ejerce su acción antióptica durante horas enteras, ó sea por mucho tiempo aun después de esta operación. El Odol penetra en las muelas huecas y picadas, así como en las maceradas de las encías, que impregna en cierto modo; y esta provisión antióptica que deja es la que obra por espacio de horas enteras. Por esta maravillosa propiedad del Odol se logra la completa y segura «asepsis» (esto es exención de putrefacción y fermentación de la boca), y, por consiguiente, la salud y conservación de los dientes.

Cirugía y Medicina Operatorias Partos, Enfermedades de las Mujeres y de los ojos.

Doctor Perez del Arco
San Blas, 15.—TORTOSA.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarias. Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao. El tratamiento por la Emulsión Scott tan universalmente apoyado por los médicos,



Dr. D. Cristóbal GARCÍA

es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las substancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal. Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo. Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distingue de las falsificaciones inferiores por la carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos. Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración.— DR. CRISTÓBAL GARCÍA.— 27 Febrero de 96.

Noticias de Madrid

(Del día 19 de Marzo.)

Por telegrafo y teléono

El señor Sagasta

El señor Sagasta ha mejorado visiblemente en su indisposición, que no ha revestido ninguna importancia.

Al jefe de los fusionistas le han visitado muchos amigos.

Los movilizados de Cuba

—Se han reunido hoy los jefes y oficiales movilizados de Cuba, que se hallan en ésta.

En la reunión muy numerosa, se ha acordado dirigir una instancia al ministro de la Guerra general Polavieja, rogándole estudie la manera de colocarlos.

Electerales

—Se ha reunido el Comité provincial liberal para tratar de la próxima lucha electoral.

Después de mucho hablar se ha convenido en que es necesaria una activa propaganda.

Dicho Comité se reorganizará en breve.

Una catalanista según «El Nacional»

El Nacional dice que el discurso pronunciado por el Alcalde de Barcelona, Sr. Robert, al tomar posesión de su cargo, confirma sus teorías catalanistas expuestas en el Ateneo.

El Sr. Robert, según dicho periódico, hace propaganda autonomista desde la Alcaldía y hasta leer, añade la prensa catalana para advertir que en esas provincias se desarrollan gérmenes separatistas.

Los catalanes—prosigue el articulista—son más industriales, más comerciantes, más prácticos, pero no superiores al resto de los españoles.

Por su industria dea fiamos el enojo de las colonias y Cataluña vive del amor de España. Los catalanistas perjudican a la región colocándola ahora en pugna ridícula con las demás provincias españolas.

El señor Bato

El ministro de la Gobernación se ha pasado hoy el día redactando la circular electoral.

Terminado su trabajo ha pasado a buscar el visto bueno del señor Silvela.

La ejecución filipina Interview con un ex-prisionero

El Heraldo publica una interesante entrevista que ha celebrado uno de sus redactores con un magistrado que ha sido prisionero de los tagalos.

Manifestó el entrevistado, que desde el principio de la guerra hay partidas que gritan viva España y mueran los frailes y los yankees.

El gobierno filipino, ha añadido, ha nombrado tenientes de su ejército a muchos soldados españoles que eran sus prisioneros y aseguran los tagalos que con jefes peninsulares vencerían a los yankees.

Tienen los filipinos prisioneros a un oficial y a doce individuos norteamericanos que no quieren entregar hasta haber terminado la guerra.

Cuando se dijo que un español había intentado envenenar a Aguinaldo se habló de degollar a todos los españoles prisioneros.

La conducta de los norteamericanos es indigna de una nación civilizada, cometiendo toda clase de atropellos y barbaridades.

El descubrimiento de una formidable conspiración en Manila apresuró la ruptura de las hostilidades entre los tagalos y los norteamericanos.

Aguinaldo está decidido a todo, luchando desesperadamente, dispuesto a morir ó a conquistar la independencia de Filipinas.

Las últimas operaciones

Según noticias de Londres en los despachos telegráficos del general Otis, se omiten detalles de las últimas operaciones llevadas a cabo por las tropas norteamericanas.

Se deduce de esta omisión que los resultados obtenidos son menos satisfactorios de lo que los yankees pretenden.

La fusión republicana

Se ha reunido el Directorio de la Fusión Republicana para acordar la actitud de esta minoría en la próxima lucha electoral.

Acordóse publicar dentro de pocos días un manifiesto y acudir a la lucha electoral.

No se han designado todavía los nombres de los republicanos que presentarán su candidatura para las diputaciones á Cortes, pero se elegirán aquellas personas que tengan verdadera fuerza y arraigo en los respectivos distritos.

POSTRES VARIOS

Historia de una guitarra

I
La he visto dividida y triste en un rincón de un hogar, sus cuerdas, antes sonoras, rotas y mudas están.

Lazos y flores ceñían su cabeza, tiempo atrás, en polvo se deshicieron; nadie los renueva ya.

Instrumentos invasores la proscriben sin piedad; su caja ataúd parece de próximo funeral.

Y parece que invisibles fantasmas cantando van: —¡Gori, gori, ya la llevan, ya la llevan á enterrar!

II

Del arpa y la lira griegas descendiente fué quizás, ó de la guzla morisca, ó de la tierba feudal.

Tañéronla nobles manos, y, con ambicioso afán, del palacio bajó al pueblo para arraigarse tenaz.

A dolores y esperanzas respondió su voz leal, —eco del alma española,— en el campo y la ciudad.

No ha muerto; pero invisibles fantasmas cantando van: —¡Gori, gori, ya la llevan, ya la llevan á enterrar!

III

De ella pudo acompañada playera ó jota vulgar,

estremecer las más hondas fibras de dama y galán.

Su voz armoniosa pudo hacernos sentir; audaz las tempestades del alma que es abismo sin igual.

Ella, en brazos del mendigo, con lágrimas pidió pan, y amor al pié de las rejas que orlaban hiedra y rosal.

No ha muerto; pero invisibles fantasmas cantando van: —¡Gori, gori, ya la llevan, ya la llevan á enterrar!

IV

En las fiestas populares reinó altiva sin rival; el placer dió punteada su ligado hizo llorar.

¡Cuántas veces en las noches de guerras civiles (¡ay!) ahuyentó con su alegría la tristeza del vivac!

Llanuras, cielos, montañas, memorias, pueblo natal, todo en sus cuerdas vibrantes palpitaba en guerra y paz.

No ha muerto; pero invisibles fantasmas cantando van: —¡Gori, gori, ya la llevan, ya la llevan á enterrar!

V

Colgada de un camarote en la horrible soledad, de aguda pena estallaron sus cuerdas en Trafalgar.

Después, sus notas ardientes fuego echaron al volcán en que hervía España toda cuando el caudillo fatal

de un pueblo que hoy nos con-

quista con su inmensa caridad, pensó en torrentes de sangre nuestra independencia ahogar.

Vive, consuelo del pobre nadie diga con verdad: —¡Gori, gori, ya la llevan, ya la llevan á enterrar!

VENTURA RUIZ AGUILERA.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Censuras

Madrid 20—11 mañana.

Algunos periódicos censuran al Gobierno por la pasividad que demuestra en la resolución de varios asuntos importantes.

Dicen que el Sr. Silvela demuestra la perplejidad de costumbre.—Mencheta.

Indultos

Madrid 20—2 tarde.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha recogido la firma puesta por la Reina en algunos decretos de indulto de pena de muerte, según acuerdo del último Consejo.—Mencheta.

Junta del Censo

Madrid 20—2'15 tarde.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá la Junta central del censo.—Mencheta.

Fallecimiento

Madrid 20—3 tarde.

Ha fallecido hoy el senador vitalicio señor Marqués de Casa Gimenez.—Mencheta.

Calumnioso

Madrid 20—5 tarde.

Me ha manifestado el señor Silvela, que considera calumnioso un suelto misterioso que publica «La Reforma», hablando de que un acontecimiento, de carácter constitucional, podría precipitar la reunión de las Cortes. Coméntase mucho la noticia.—Mencheta.

AVISO

A LOS HERNIADOS (TRENÇATS)

Durante el día 21 del actual Marzo, visitará en Tortosa (Fonda Barcelonesa), don José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, quien á las largos años de práctica en casa de D. José Clausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser muy conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO.—Es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchue para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 4, saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa. (Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días, en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja,

Reus-Plaza de Prim-Reus

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

PIGOTA

ANGEL, 16, Principal TORTOSA

LINFA PURA DE VACA, RECIENTE

(PREVIO ANÁLISIS MICROSCÓPICO)

Todos los días festivos

de 10 á 12 mañana

DR. SABATÉ

especialista en PARTOS y enfermedades de MUJERES Y NIÑOS

**« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »**

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa,
Larínjitis, Ronquera,
Irritación de pecho, Catarro,
Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

De gran interés para los agricultores Cámara Agrícola oficial de Valencia

CARTILLA AGRÍCOLA con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas

Precio, una peseta

De venta: En las principales librerías, en la «Cámara Agrícola», y en la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

Disponible

PILDORAS DE LA PIEL ROJA

Preparación especial de José María Font, farmacéutico

Pedídlas todos los que tengais TOS en cualquier farmacia aún aquellos que no hayan conseguido alivio con ninguno otro de todos los acreditados específicos conocidos, toda vez que ellas constituyen un precioso medicamento para combatirla.

PRECIO: UNA PTA. CAJA

NOTA.—Se mandan por correo certificadas sin aumento de precio, á los pueblos donde no haya farmacia, siempre que se pidan dos cajitas.

Farmacia Central
Española
Pelayo, 42
Barcelona

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.

Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.

JARABE Y PASTA de Sávia de Pino Marítimo



de LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.—Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Disponible

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.

OFICINAS: Palma Alta, 13. MADRID

De venta en esta ciudad, D. Francisco Canivell y Sala.